



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

UAIP REQ 34-01-2018 Requerimiento de información

1 mensaje

Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

18 de junio de 2018, 14:34

Para: Comisionados • IAIP <comisionados@iaip.gob.sv>, Carlos Ortega <cortega@iaip.gob.sv>

Licenciado
Carlos Ortega
Comisionado Presidente
IAIP.

Adjunto requerimiento de información.

Saludos cordiales.

--

Vicente Hernandez
Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)



REQ UAIP 34-01-2018.pdf

228K



REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

REQ-UAIP-34-01-2018

FECHA: 18 de junio del de 2018

PARA: Comisionado Presidente, Carlos Ortega.

DE: Vicente Hernández, Oficial de Información

ASUNTO: Solicitud de información



Buen día, le solicito su apoyo para brindarme una copia en versión digital de:

- 1. Comunicación o comunicaciones del Lic. Jaime Campos solicitando permiso de fungir como comisionado del IAIP.*
- 2. Comunicación, si la hay, de renuncia al cargo de Comisionado remitida por el Lic. Jaime Campos.*

La respuesta a este requerimiento deberá ser remitida al suscrito Oficial de Información a más tardar el veinticinco de junio del dos mil dieciocho.



MEMORANDO

Para: Lic. Vicente Hernández
Oficial de Información Institucional

De: Lic. Carlos Adolfo Ortega
Comisionado Presidente



Asunto: Respuesta a solicitud de información
Código: IAIP.A1-20.14/2018
Fecha: Lunes 25 de junio de 2018

Estimado Lic. Vicente

En relación a requerimiento con referencia REQ-UAIP-34-01-2018, se remite la información solicitada de los numerales:

1. Comunicación o comunicaciones de Lic. Jaime Campos solicitando permiso de fungir como comisionado del IAIP. Dicha información se declara inexistente.
2. Comunicación, si la hay, de renuncia al cargo de Comisionado remitida por el Lic. Jaime Campos. Se remite hoja de renuncia entregada por Comisionado Jaime Campos a IAIP, así como también carta de aceptación de renuncia por parte de Presidencia de la República. Ambos documentos con fecha 27 de junio de 2017.

Atentamente,

RR.HH.



San Salvador, 27 de junio de 2017
Asunto: renuncia irrevocable de comisionado
Jaime Mauricio Campos Pérez

Carlos Adolfo Ortega
Comisionado presidente
Instituto de Acceso a la Información Pública
Presente.


Estimado comisionado presidente:

Con el gusto de saludarlo, hago de su conocimiento que en el día de la fecha he presentado mi renuncia, con carácter irrevocable, al cargo de comisionado propietario del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), al señor presidente de la República, autoridad que de acuerdo con el Art. 53 inciso 1° de la Ley de Acceso a la Información Pública, me nombró para ejercer el mismo a partir del 23 de febrero del 2013.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

DIOS UNION LIBERTAD


Jaime Mauricio Campos Pérez

| | | |
|---|--|--|
|  | Instituto de Acceso a la Información Pública | RECIBIDO |
| Fecha: | 27.06.17 | Hora: 2:53 PM |
| Nombre persona que recibe: | Carolina Qava | |
| Cargo: | Secretaria | y Firma:  |



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EL INFRASCRITO SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CERTIFICA: Que el día veintisiete de junio de dos mil diecisiete, fue emitido el Acuerdo Ejecutivo número trescientos sesenta y dos, que literalmente se lee:

“ACUERDO No. 362.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones legales, **ACUERDA:** Aceptar, a partir de esta fecha, la renuncia que del cargo de Comisionado Propietario del Instituto de Acceso a la Información Pública, por las Asociaciones Empresariales debidamente inscritas, ha presentado el Licenciado **JAIME MAURICIO CAMPOS PÉREZ**, rindiéndole los agradecimientos por tan importantes servicios prestados al país.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil diecisiete. —“**S. SÁNCHEZ C.**” Presidente de la República—“**R. ARÍSTIDES V.**”, Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial”.

Es conforme con su original con el cual se confrontó. Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente certificación al Instituto de Acceso a la Información Pública, en Casa Presidencial, en la ciudad de San Salvador, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil diecisiete.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES,
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.



REPÚBLICA DE EL SALVADOR

EL INFRASCRITO SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURIDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, CERTIFICA: Que el día veintiseis de junio de dos mil diecisiete, fue emitido el Acuerdo Ejecutivo número trescientos sesenta y dos que literalmente es lee:

"ACUERDO No. 362-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
Presidente de la República

En uso de sus atribuciones legales, ACUERDA: Aceptar, a partir de esta fecha, la renuncia que del cargo de Comisionado Proletario del Instituto de Acceso a la Información Pública, por las Asociaciones Empresariales debidamente inscritas, ha presentado el Licenciado JAIME MAURICIO CAMPOS PÉREZ, rindiéndole los agradecimientos por tan importantes servicios prestados al país.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los veintiseis días del mes de junio de dos mil diecisiete. — S. SÁNCHEZ C. — Presidente de la República — "R. ARISTIDES V." Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.

Es conforme con su original con el cual se confrontó. Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente certificación al Instituto de Acceso a la Información Pública, en Casa Presidencial, en la ciudad de San Salvador, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil diecisiete.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

| | | |
|--|------------------|--|
|  Instituto de Acceso a la Información Pública | | RECIBIDO |
| Fecha: | 03.07.2017 | Hora: 10:31 AM |
| Nombre persona que recibe: | Carolina Tavares | |
| | Secretaria | y Firma:  |